

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

N° 276

FECHA

26.11.2013

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES

1° QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD

- UBICADA EN

: ELEUTERIO RAMIREZ N°702 LOCAL N°3

- ROL AVALUO

: 87-13

- DE PROPIEDAD DE

:SOC. INMOBILIARIA Y COMERCIAL AHO RAZZOUK LTDA.

- RUT

: 79.649.040-6

- CUYO DESTINO ANTERIOR ERA: COMERCIO (LOCAL COMERCIAL)

2° QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACION Y EDIFICACION Y CALIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE

QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZA EL NUEVO DESTINO DE: ESPARCIMIENTO (JUEGOS ELECTRONICOS) CON UNA SUPERFICIE DE 157 M2

NOTA : EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICIONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACION AL INMUEBLE Y AL NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL.

OBSERVACIONES:

DERECHOS MUNICIPALES: \$81.462.-

OSVALDO MORALES CHAVEZ

ARQUITECTÓ

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

OMCH/GAM/rsev

